

Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 12
De fecha 06 de Abril de 2016 Administración 2015-2018
Acta No. 14

En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 18:00 (dieciocho) horas del día 06 (seis) de Abril de año 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de Cabildos ubicado en la Presidencia Municipal, la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal, los C.C. Regidores Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo; para celebrar la décima segunda sesión ordinaria de Ayuntamiento presidida por el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco; la cual se encuentra sujeta al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Instalación legal de la Sesión Ordinaria.
4. Aprobación de la orden del día.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior.
6. Aprobación de apoyo económico para el patronato del "Asilo San Vicente" A.C.
7. Autorización de Licencia con Giro Restringido tipo Restaurant/Bar, a nombre de Ricardo Daniel Núñez Limón.
8. Autorización para realizar un Baile el próximo 21 de mayo del 2016, a beneficio de los estudiantes del Tecnológico Superior de Mascota, solicitando la C. Yaneli Camacho Muro, Presidenta del Consejo Estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de Mascota.
9. Autorización de Licencia con Giro Restringido tipo abarrotes con venta de cerveza cerrada por parte de Juana Farías Valdovinos, en el domicilio ubicado en Reforma número 48, Mascota, Jalisco.
10. Autorización para realizar un Jaripeo-Baile en el lienzo charro de mascota el día 8 de mayo del 2016, a nombre del C. Manuel Ángel Vera Oliva.
11. Autorización de Licencia con giro restringido tipo abarrotes con venta de cerveza cerrada, a nombre de Joaquín Flores Castillo.
12. Solicitud de apoyo económico para solventar gastos de operación de columna por parte de Gilberto León Arredondo.
13. Asuntos Varios.
14. Cierre de Sesión

1.- Lista de asistencia, estando presentes el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco; así como la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega, Síndico Municipal, los C.C. Regidores Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo.

2.- El Secretario General manifiesta: Existe quorum Señor Presidente, toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento en los términos de la asistencia, por lo que de conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente, por ende, puede tenerse por legalmente instalada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

3.- El C. Presidente Municipal manifiesta: que en virtud de haberse comprobado el quorum legal, legalmente es factible abrir la presente sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; siendo las 18:00 dieciocho horas del día de hoy miércoles 06 (seis) de abril del 2016 (dos mil dieciséis).

4.- Aprobación del orden del día, una vez que se le dio lectura al orden del día en los mismos términos de la convocatoria respectiva para el desahogo de la presente sesión ordinaria, **es aprobado por UNANIMIDAD.**

5.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior correspondiente a la décimo primera sesión ordinaria de fecha 31 (treinta y uno) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis), una vez puesta a discusión y consideración, **es aprobada por UNANIMIDAD.**

6.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño López da lecturas al escrito presentado por la Hna. María Evangelina Carrión Pérez, Directora del Asilo San Vicente A.C. quien solicita a este H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, apoyo económico mensual para solventar gastos que se realizan mes con mes en el Asilo San Vicente, ya que en la actualidad les es imposible cubrirlos en su totalidad. Una vez sometido a discusión el Regidor Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo propone que se apoye con la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales y en el caso que este Gobierno Municipal realice un evento público en beneficio del Asilo San Vicente, las utilidades que se generen serán entregadas al Asilo en comento, utilidades que harán las veces del apoyo mensual en tanto se agote el monto, dicha mecánica se continuará hasta el término de la presente administración. Así pues, una vez sometida a consideración dicha propuesta es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

7.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño Lopez, solicita a este H. Ayuntamiento la autorización para otorgar a Ricardo Emanuel Núñez Limón licencia con giro restringido tipo restaurante-bar, en el domicilio ubicado en la calle Aldama número 44, Centro, Mascota, Jalisco; aclarando que este negocio ya cuenta con licencia municipal y lo único que pretende es dividir el negocio en dos. Una vez puesto a discusión y consideración es **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, con un voto en contra emitido por el Regidor Mtro. Jose Guadalupe Jacobo Carrillo.**

8.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño Lopez, solicita a este H. Ayuntamiento la autorización para otorgar permiso a Yamile Camacho Muro Presidenta del Consejo Estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de Mascota, para que lleve a cabo evento tipo baile, en el Salón Bugambilias, para el día 7 (siete) de mayo del 2016 (dos mil dieciséis), argumentando que los fondos recaudados serán para las salidas de los estudiantes a diversas empresas para reforzar sus conocimientos y aprendizaje. Una vez sometida a discusión y consideración es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño Lopez, solicita a este H. Ayuntamiento la autorización para otorgar a Juana Barraza Valdovinos “Licencia con giro restringido tipo abarrote con venta de cerveza cerrada”, en el domicilio ubicado en la calle Reforma número 48, centro Mascota, Jalisco. Una vez puesto a discusión y consideración es **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, con un voto en contra emitido por el Regidor Héctor Manuel Tovar Carrillo.**

10.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño Lopez, solicita a este H. Ayuntamiento la autorización para otorgar a Manuel Ángel Vera Oliva permiso para la realización del evento tipo “Jarapeo- Baile”, en el Lienzo Charro de Mascota, para el día 8 (ocho) de mayo del 2016 (dos mil dieciséis). Una vez sometida a discusión y consideración es **APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, con cinco votos a favor siendo los del Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño Lopez, Síndico Municipal Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega, Regidora Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias, Regidor MVZ. José Luis López García y Regidor Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo, votando en contra Regidor Héctor Manuel Tovar Carrillo, Regidora Eva María Ortega Quintero, Regidor Mtro. Agustín Díaz Aquino y Regidor Mtro. Antonio González Rodríguez, con la abstención del MVZ. José de Jesús Gómez García.**

11.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño Lopez, solicita a este H. Ayuntamiento la autorización para otorgar a Joaquín Flores Castillo “Licencia con giro restringido tipo abarrote con venta de cerveza cerrada”, en el domicilio ubicado en la calle Pedro Moreno número 103, Centro, Mascota, Jalisco. Una vez puesto a discusión y consideración es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA, con un voto en contra emitido por el Regidor Héctor Manuel Tovar Carrillo.**

12.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño Lopez da lectura al escrito presentado por Gilberto Leon Arredondo trabajador eventual de este Gobierno Municipal, quien solicita a este H. Ayuntamiento apoyo económico por la cantidad de \$7,415.00 (siete mil cuatrocientos quince pesos 00/100 M.N.) para solventar gastos generados por cirugía de

columna que le fue practicada el pasado 15 (quince) de Marzo del año en curso. Una vez sometida a discusión y consideración es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13.- Asuntos Varios

1) En uso de la voz el Regidor Mtro. Agustín Díaz Aquino, agradece la presencia del Oficial Mayor Administrativo, el Lic. José Alfredo Robles Gil, a quien invitó a la presente sesión para aclarar dos puntos que podrían ocasionar un problema familiar y de amistad; el primero de estos es que en ningún momento habló mal del Lic. José Alfredo Robles Gil, en la sesión donde se aprobó la renta de la maquinaria, al igual que en la sesión donde señaló que había que revisar el tema de la odontóloga, sin referir nombre alguno y solo recomendó que se hiciera la licitación o que si el Doctor Paco le estaba pagando, aclarando que sus comentarios son institucionales sin la intención de afectar personas. El Lic. José Alfredo Robles Gil, en uso de la voz agradece la aclaración.

2) En uso de la voz el Regidor MVZ. José Luis López García solicita se le dé solución a la problemática de las represas que se están construyendo en el arroyo de "El Atajo" o también conocido como el arroyo "Del Naranja", a la altura del rancho La Mora; ya que los agricultores y ganaderos de las comunidades de El Ranchito, La Pareja y El Atajo, se quejan de la insuficiencia de agua para su siembra y ganado.

3) En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño López da lectura al escrito presentado por el Arq. Edgar Abelardo Caro Castillo, quien solicita a este H. Ayuntamiento la aprobación para hacer la gestión y/o ejecución, de las siguientes obras en los términos de la tabla que se adjunta:

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	FUENTE DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
1	REHABILITACIÓN DE CALLE CUAUHEMOC/FRANCISCO I. MADERO ENTRE ALTAMIRANO Y SALIDA A CARRETERA A GUADALAJARA 1a ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$4,166,666.66	FONDEREG 2016	CONTRATACIÓN/ADMINISTRACIÓN DIRECTA
2	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURISTICA EN CENTRO HISTORICO DE MASCOTA, JALISCO; 1° ETAPA	\$10,000,000.00	PRODER MAGICO 2016	CONTRATACIÓN/ADMINISTRACIÓN DIRECTA
3	REHABILITACIÓN DE CALLE VALLARTA ENTRE CALLE JUÁREZ Y CALLE ESCOBEDO EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$1,075,000.00	3 X 1 PARA MIGRANTES	CONTRATACIÓN/ADMINISTRACIÓN DIRECTA
4	REHABILITACIÓN DE 4.33km DE CAMINO A LA COMUNIDAD DEL EMBOCADERO EN EL TRAMO LA PLATA - EL EMBOCADERO.	\$70,520.11	FAIS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
5	REHABILITACIÓN DE 21.93km DE CAMINOS ENTRE LA COMUNIDAD DEL MALPASO AL RINCON DE MIRANDILLAS, EN LOS TRAMOS EL MALPASO - MIRANDILLAS, MIRANDILLAS - LA HUERTA DE MIRANDILLAS, MIRANDILLAS-EL COLOMO Y MIRANDILLAS - EL RINCON DE MIRANDILLAS.	\$357,160.75	FAIS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
6	REHABILITACIÓN DE 4.59km DE CAMINO A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, EN EL TRAMO CRUCERO DE SAN MIGUEL - SAN MIGUEL.	\$74,754.58	FAIS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
7	REHABILITACIÓN DE 3.35 km DE CAMINO A LA COMUNIDAD DE EL AGOSTADERO, EN EL TRAMO EL CRUCERO AL AGOSTADERO - EL AGOSTADERO.	\$54,559.44	FAIS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
8	REHABILITACIÓN DE 4.23 km DE CAMINO A LA PRESA CORRINCHIS, EN EL TRAMO, CRUZ VERDE - PRESA CORRINCHIS.	\$68,891.47	FAIS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Una vez sometida a discusión y consideración es **APROBADO por unanimidad.**

4) Por **unanimidad** de votos 11/11 de los regidores presentes haciendo mención de los nombres del Ing. Nicolás Briseño López Presidente Municipal, Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal y de cada regidor, los CC. Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Lic. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Eva María Ortega Quintero, C. Héctor Manuel Tovar

Carrillo y Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; facultan al Presidente Municipal y Síndico Municipal anteriormente señalados, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa FONDEREG 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Rehabilitación de calle Cuauhtémoc / Francisco I. Madero entre Altamirano y salida a carretera a Guadalajara 1ra etapa en cabecera municipal	Rehabilitación de calle Cuauhtémoc / Francisco I. Madero entre Altamirano y salida a carretera a Guadalajara 1ra etapa en cabecera municipal	1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67
T O T A L E S		1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de Mascota, Jalisco; para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), para la obra Rehabilitación de calle Cuauhtémoc / Francisco I. Madero entre Altamirano y salida a carretera a Guadalajara 1ra etapa en cabecera municipal en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

5) En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolas Briseño López da lectura a la síntesis de la minuta de decreto marcada con el número 25795, aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 18 de febrero de 2016 y que reforma los artículos 12, 57 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicha reforma y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de constituyentes permanentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Una vez puesto a discusión y consideración la iniciativa de decreto numero 25795 mediante la cual se reforman los artículos 12, 57 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, es **APROBADA en lo general y en lo particular cada artículo por MAYORÍA CALIFICADA, emitiendo así un voto a favor por parte de este H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.**

6) En uso de a voz el Regidor José Guadalupe Jacobo Carrillo felicita al Presidente Municipal y a su equipo de trabajo por la publicación de la Gaceta Municipal donde viene señaladas las comisiones de cada Regidor y en lo particular le ha beneficiado por que las personas lo han buscado para solicitarle apoyo con gestiones relacionadas a sus comisiones y aprovecha la

ocasión para solicitar el apoyo del Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, Director de Obras Publicas y demás direcciones para llevar a cabo las solicitudes de la ciudadanía.

7) En uso de la voz la Síndico Municipal Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega solicita a este H. Ayuntamiento aprobación de apoyo económico para Mario Hiram Cárdenas Díaz como representante de la Asociación de Charros la Sauceda, por la cantidad de \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) para la premiación del segundo lugar por equipo en el Segundo Campeonato Charro, que se celebró el pasado 26 y 27 de marzo del presente año, en el Rancho La Sauceda de este municipio. Una vez sometido a discusión y consideración es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

8) En uso de la voz la Regidora Ing. Patricia Gómez Quintero pregunta que si se tiene algún plan para sanear el dren que pasa por el rancho de Álvaro López, porque hay mucho zancudo por la zona, en el mismo acto el Presidente Municipal señala que la Dirección de Ecología está trabajando en el proyecto para limpiar el canal y se aplique herbicida, al igual se gestionará con las dependencias de Gobierno correspondientes para que verifiquen la problemática y den solución.

9) En uso de la voz la Regidora Eva María Ortega Quintero comenta que en la Feria del Pueblo faltó organización y más planeación en el evento del Mariachi Vargas, ya que no se tenía control de reservaciones, no se tuvo el control de las donaciones y patrocinadores para reservar las mesas, lo cual generó un conflicto de falta de mesas y sillas, recomienda que para este tipo de eventos se tiene que planear con anticipación y dejar a una sola persona encargada de reservaciones.

14.- Cierre de Sesión, no habiendo más asuntos que tratar, estando de acuerdo y votado con lo propuesto y acordado, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 20:10 horas (veinte horas con diez minutos), firmando en la misma los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----